

Guayaquil, 09 de mayo del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
JANCYKS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa JANCYKS S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente Sra. Ruth Vásquez León ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutaria de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se está llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, ésta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías.
- 1.5 Para el efecto del control interno de la compañía, ésta ha sido efectuada a través de comprobantes de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado ha reflejado una PERDIDA de USD \$ 1.429,68 es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documento justificantes respectivos, presentados tanto por el contador, como por el Gerente de la compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo es correcto.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir actividad alguna ni en contra o a favor de los administradores, tampoco observación solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



C.P.A ASTRID PACHECO A.
CI 093071175-9
COMISARIO